

FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ
LPLSC 120/2021 "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL EN MAZAMITLA" (1ra. Vuelta)
(Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. al día 08 (ocho) del mes de diciembre del año 2021, siendo las 11:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC 120/2021 "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL EN MAZAMITLA" (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el numeral **6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

ANTECEDENTES

- 1.- Con fecha 23 (veintitrés) de noviembre del año 2021, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC 120/2021 "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL EN MAZAMITLA" (1ra. Vuelta)**
- 2.- El día 30 (treinta) del mes de noviembre del año 2021, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Julián Hernández Crisanto, Director de Fortalecimiento Municipal, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.
- 3.- Con fecha 06 (seis) de diciembre del año 2021 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas los siguientes licitantes:

- 1.- **MIRIAM CECILIA TORRES LOERA.**
- 2.- **JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA.**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes:

CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el Lic. Julián Hernández Crisanto, Director de Fortalecimiento Municipal, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio, fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, la Lic. Vania Osuna Salazar, Representante de COPARMEX Jalisco, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC 120/2021 "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL EN MAZAMITLA" (1ra. Vuelta)**

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			MIRIAM CECILIA TORRES LOERA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS LICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	<p>SERVICIO DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, COMUNIDAD DOS AGUAS, QUE INCLUYE:</p> <p>1.- ALBAÑILERÍA. A) TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO POR MEDIOS MANUALES, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, 30 M2. B) EXCAVACIÓN DE CEPAS POR MEDIOS MANUALES EN MATERIAL TIPO 2, SECCIÓN DE 30 X30 X 90 CM, INCLUYE A FINE DE TALUDES, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. C) COLOCACIÓN DE ZAPATA DE CONCRETO DE FC= 250 KG/CM2, HECHO EN OBRA POR MEDIOS MANUALES, RESISTENCIA NORMAL, A GREGADO MÁXIMO DE 3/4", SECCIÓN 30 X 30 CM, ARMADA CON VARILLA #3 Y ESTRIBOS DE 1/4", INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. D) COLOCACIÓN DE FIRME DE CONCRETO DE FC=150 KG/CM2, HECHO EN OBRA POR MEDIOS MANUALES, RESISTENCIA NORMAL A GREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8CM DE ESPESOR, INCLUYE NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN, 30 M2.</p> <p>2.- CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE MADERA) A) CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE MADERA DE PINO DE 1RA, A BASE DE UNA ESTRUCTURA DE POLINES Y TABLAS DE DISTINTAS MEDIDAS 56 METROS CUADRADOS, INCLUYE 1 PUERTA DE 1 X 2.10 MTS, 2 VENTANAS DE 90 X 90 CM, INCLUYE HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p> <p>3.- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA) COLOCACIÓN DE CUBIERTA CON LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 30, INCLUYE COLOCACIÓN DE VIGUETA 6" X 4" Y FAJILLA DE 3/8" DE MADERA DE PINO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, 52 M2.</p> <p>4.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA A) INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE INCLUYE: CABLEADO, SAIDAS ELÉCTRICAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS Y MANO DE OBRA NECESARIA, CON 12 SAIDAS (2 SALIDA DE LUZ, 2 APAGADORES DOBLES Y 8 CONTACTOS DOBLES)</p>	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			MIRIAM CECILIA TORRES LOERA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS LICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	<p>SERVICIO DE TRABAJO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UN LOCAL EN EL MUNICIPIO DE MAZAMITLA, COMUNIDAD DOS AGUAS, QUE INCLUYE:</p> <p>1.- ALBAÑILERÍA. A) TRAZO Y NIVELACIÓN DE TERRENO POR MEDIOS MANUALES, ESTABLECIENDO EJES Y REFERENCIAS, 30 M2. B) EXCAVACIÓN DE CEPAS POR MEDIOS MANUALES EN MATERIAL TIPO 2, SECCIÓN DE 30 X30 X 90 CM, INCLUYE A FINE DE TALUDES, RETIRO DE MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. C) COLOCACIÓN DE ZAPATA DE CONCRETO DE FC= 250 KG/CM2, HECHO EN OBRA POR MEDIOS MANUALES, RESISTENCIA NORMAL, A GREGADO MÁXIMO DE 3/4", SECCIÓN 30 X 30 CM, ARMADA CON VARILLA #3 Y ESTRIBOS DE 1/4", INCLUYE MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN. D) COLOCACIÓN DE FIRME DE CONCRETO DE FC=150 KG/CM2, HECHO EN OBRA POR MEDIOS MANUALES, RESISTENCIA NORMAL A GREGADO MÁXIMO DE 3/4", DE 8CM DE ESPESOR, INCLUYE NIVELACIÓN Y COMPACTACIÓN, 30 M2.</p> <p>2.- CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE MADERA) A) CONSTRUCCIÓN DE MUROS DE MADERA DE PINO DE 1RA, A BASE DE UNA ESTRUCTURA DE POLINES Y TABLAS DE DISTINTAS MEDIDAS 56 METROS CUADRADOS, INCLUYE 1 PUERTA DE 1 X 2.10 MTS, 2 VENTANAS DE 90 X 90 CM, INCLUYE HERRAMIENTA, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.</p> <p>3.- CONSTRUCCIÓN DE CUBIERTA) COLOCACIÓN DE CUBIERTA CON LÁMINA GALVANIZADA CALIBRE 30, INCLUYE COLOCACIÓN DE VIGUETA 6" X 4" Y FAJILLA DE 3/8" DE MADERA DE PINO, MATERIALES, HERRAMIENTAS, MANO DE OBRA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA INSTALACIÓN, 52 M2.</p> <p>4.- INSTALACIÓN ELÉCTRICA A) INSTALACIÓN ELÉCTRICA QUE INCLUYE: CABLEADO, SAIDAS ELÉCTRICAS, MATERIALES, HERRAMIENTAS, PRUEBAS Y MANO DE OBRA NECESARIA, CON 12 SAIDAS (2 SALIDA DE LUZ, 2 APAGADORES DOBLES Y 8 CONTACTOS DOBLES)</p>	189,000.00	189,000.00	121,982.75	121,982.75
Monto cotizado			SUBTOTAL	189,000.00	SUBTOTAL	121,982.75
			IVA	30,240.00	IVA	19,517.24
			TOTAL	219,240.00	TOTAL	141,499.99
Monto adjudicado			SUBTOTAL		SUBTOTAL	121,982.75
			IVA		IVA	19,517.24
			TOTAL		TOTAL	141,499.99

Clavito

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		MIRIAM CECILIA TORRES LOERA		JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X	

RESULTANDO

PRIMERO. - Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-120/2021 "CONSTRUCCIÓN DE LOCAL EN MAZAMITLA" (1ra. Vuelta)** se resuelve adjudicar en forma íntegra la partida al licitante, **JOSÉ MARÍA DE ALBA CERNA**. Hasta por un monto de **\$141,500.00 (ciento cuarenta y un mil quinientos pesos M.N 00/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

SEGUNDA. - A los Licitantes que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado, a pesar de haber cumplido con los aspectos técnicos requeridos.

TERCERA. - En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

CUARTA. - Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocatoria

QUINTA. - Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

SEXTA. - Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación, firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 11:20 horas, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.



LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS



LIC. VANIA OSUNA SALAZAR
REPRESENTANTE DE COPARMEX JALISCO



LIC. JULIÁN HERNÁNDEZ CRISANTO
DIRECTOR DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL
ÁREA REQUIRENTE